

EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los lunes.)— Periódico político y de intereses materiales —(Numeros sueltos, 10 céntimos de pla.)—

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante..... 1'50 pts. al mes
En los demás puntos 5 > trimestre
Fuera de España.... 15 > >

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico.
Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion, se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico si se juzga conveniente

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, Mr. A. Lorette, 61 rue Caumartin 61.

Asma, «Cigarrillos del Dr. Climent,» Véase la 3.ª plana.

BANOS MINERO-MEDICINALES

DE Salinetas de Novelda

(Provincia de Alicante)

TEMPORADA OFICIAL; DESDE 1. DE JUNIO A 30 DE SETIEMBRE.

Sus aguas clorurado-sédicas fuertes y altamente sulfurosas, llenan todas las indicaciones de las aguas sulfurosas ordinarias y de las aguas cloruradas sédicas. Su acción es escitante y purgante, según la dosis á que se administra. Producen excelentes efectos terapéuticos en el herpetismo escrofuloso y reumatismo de sujetos débiles ó escrofulosos; pero donde ellas manifiestan más estensiblemente su acción, es en las herpétides húmedas y psoriasis, escrofuloides, en las localizaciones de estas diátesis en las mucosas ocular, nasal ó faríngea, y especialmente en las enfermedades de los órganos sensoriales de la mujer.

Han sido premiadas con medalla de plata en varias Exposiciones. 4—8

CENTRO DE VACUNACION

DIRECTA DE LA TERNERA.

MÉDICO DIRECTOR,

D Máximo Martínez Carpena.

Se vacuna directamente de la ternera todos los Sábados, Domingos y Lunes de cuatro á seis de la tarde.

Para la vacunación á domicilio se avisará al centro los Sábados de doce á dos de la tarde.

(Barrio de San Anton.) Calle de San Vicente, núm. 1, duplicado, prat. derecha.

DENTICINA INFALIBLE.

del palacio laboratorio de P. F. Izquierdo, premiado con medalla de oro y plata.

Este medicamento es el gran suceso de la infabilidad específica, y le encontramos en cuatro mil farmacias de España á 3 pesetas caja, y el único autor Fernandez Izquierdo la remite por correo por 14 reales.

Ni un sólo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía, los desencanja, los robustece les quita la alferencia, los accidentes de la dentición penosa, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y reaparece la baba; cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid, Alicante, Soler, Gadea, Aguiló, Bellido y viuda de Rodriguez Hernandez.

AVISO A LOS CONSTRUCTORES.

Los señores propietarios y constructores de edificios que deseen emplear el hierro belga ó español, pueden dirigirse á los señores D. P. R. Dahlander y Compañía de ésta plaza, quienes facilitarán todos los datos que necesitan.

ALICANTE 13 DE JUNIO DE 1886.

CONGRESO DE VINICULTORES

TERCERA SESION.

A la misma hora de ayer, dos y treinta y cinco minutos de la tarde, ha empezado la sesion de hoy, siendo leida el acta de la anterior.

Mientras el secretario (señor Robles) lee el acta, los representantes, que son menos que en las sesiones anteriores, leen el dictámen del tema tercero, que se reparte á la entrada; firma éste dictámen el catedrático de Química don Manuel Saenz Diaz (ya extractaremos este dictámen lo mejor posible).

El señor Marcoartú pide se aclare en el acta, que no pidió se solicite del gobierno contrate un empréstito destinado á la construccion de líneas férreas, sino que el importe del empréstito se destine al fomento de todas las obras públicas.

Es aprobada el acta, y el presidente, señor Quiroga Ballesteros, encarece á los oradores que han de usar de la palabra, se concreten á discutir y tratar exclusivamente los asuntos concernientes á la vinicultura, dejando aparte las teorías de escuela y de partidos políticos. (Aplausos.)

Después de un incidente promovido por el señor Obregon, en apoyo de las palabras del señor Obregon usó de la palabra el señor marqués de Aguilar, representante de Gerona y del Instituto agrícola catalan de San Isidro, el cual empieza diciendo que va á discutir el tratado con Inglaterra.

El señor Presidente: Señor marqués de Aguilar, aquí no vamos á discutir un tratado de comercio; vamos á hablar de los tratados en general con relacion á la vinicultura.

Apesar de la interrupcion presidencial, el orador gerundense continúa por el camino emprendido, lo que le vale ser nuevamente llamado á la cuestion, y después de sostener un diálogo con la presidencia acerca de la amplitud que quiere dar á su discurso, entró á examinar las ventajas que han ocasionado á la agricultura nacional los tratados de comercio.

El señor marqués de Aguilar, que no deja de la mano el tratado anglo-hispano, es interrumpido varias veces por algunos representantes que rectifican sus datos y por la presidencia, desdosa de evitar alusiones y diálogos que son una rémora para la ordenada marcha de los debates, examina las causas que motivaron el que Inglaterra desechará el *modus vivendi* con España; y vuelve á dar contra el tratado, advirtiéndole el presidente una vez más que no puede aquel discutirse. (Varios señores piden la palabra, unos para caestiones de orden, otros rectificando al orador.)

Concluye el señor marqués de Aguilar presentando una enmienda al dictámen que se discute (tema egundo), enmienda que pasa á unirse á las que se tendrán en cuenta al redactar las conclusiones definitivas. (Esta enmienda propone se ruegue al gobierno no concierte ningún tratado de comercio sin oír á las juntas provinciales de agricultura y á los centros y sociedades agrícolas.)

Se promueve un incidente sobre si puede ó no discutirse el tratado con Inglaterra iniciado por el S. García Diaz, que haciéndose el sordo á la campanilla presidencial, declara que al hablar, lo hará única y exclusivamente acerca del famoso tratado.

El Sr. Presidente: S. S. podrá hablar del tratado, pero espero lo hará de modo que no resulte censura ni aprobacion para actos que no son definitivos de ningún gobierno. (Aplausos.)

Quiere hablar después el Sr. Liquiñano, para hacer una manifestacion; pero como no es tiempo hábil para hacerlas, tiene que sentarse y usa de la palabra el Sr. Alonso de Beraza, quien examina las condiciones en que podría celebrarse un tratado favorable á nuestra vinicultura, con una nacion X, declarando que los vinicultores deben, si quieren no salir perjudicados en los tratados presentes y futuros, evitar las adulteraciones, sobre todo en los vinos de Jerez, porque más perjudica el descrédito en que se incurre por desmedido afán de lucro, que los crecidos derechos arancelarios; termina diciendo, hablando siempre de un tratado hipotético, que los no favorecidos por éste, siendo minoría, no deben ir en contra de lo que á la mayoría favorece.

El duque de Almodovar pide la palabra para hacer algunas observaciones á lo dicho por el señor Beraza: el presidente se la niega, por no haber sido aludido; el representante de Jerez insiste y anuncia una proposicion que le permita intervenir en el debate; el señor Quiroga entiende que esto es casi un voto de censura para él; pero excita al señor duque de Almodovar á presentar la proposicion rogándole desista de hablar, y concediendo la palabra al Sr. Saltegui.

Este señor lee un extenso trabajo, rico en datos y números, análogos á los citados por el Sr. Beraza en su discurso, para demostrar las alteraciones de nuestra exportacion vinicola en los últimos años.

El Sr. Liche llama la atencion acerca de las falsificaciones de Jerez que en Alemania se hacen con agua, azúcar y glucosa, imitando en Inglaterra el líquido resultante con marcas jerezanas.

El Sr. Merello (de Jerez) habla en defensa de la pureza con que se hace la vinificacion en las bodegas de su país, asegurando que es difícil puedan ser falsificados por los medios indicados por el Sr. Liche, los vinos jerezanos cuya riqueza alcohólica encarece como imposible de imitar y menos de admitir falsificada por los consumidores ingleses.

El Sr. Alvarez pide la palabra; no está en el turno que lleva la mesa, pero insiste en hablar, expresándose con tal franqueza y de una manera tan pintoresca, que provoca la hilaridad del Congreso; convencido por las razones del Sr. Quiroga, se sienta.

El Sr. Casabona empieza á hablar; pero explicando que se propone seguir un criterio distinto del que indicó al pedir la palabra, cesa en el uso de ésta y la cede al Sr. Castañeda, que combate el dictámen, asegurando que los tratados de Comercio son siempre beneficiosos para las naciones con-

tratantes. (Rumores. Muchos: No, no. Otros: Si, si.) El Sr. Castañeda insiste en su afirmacion, provocando protestas más ruidosas y aplausos más vivos.

Prosigue el Sr. Castañeda asegurando que los tratados, aún beneficiando poco, si benefician algo, son útiles para los países interesados; la concesion de trato de nacion más favorecida á Inglaterra, dijo, no acarreará competencias temibles á nuestra vinicultura; por el contrario, proporcionará hierros baratos para labrar las viñas, ropas baratas para vestir á los trabajadores, y pan barato para alimentarlos. Aquí se han levantado voces contra los tratados (Muchas voces No es verdad.) Aquí varios señores se han opuesto á la conveniencia de los tratados. (De los malos dicen algunos).....Encareció la necesidad de que los productores hagan conocer en Inglaterra los vinos españoles, preocupándose poco de los derechos, que al fin y al cabo pagan los consumidores, en la seguridad de que el pueblo inglés será nuestro auxiliar para perseguir la baja de derechos, pues así como en 1847 consiguió la derogacion de la ley de cereales al grito de pan barato, ahora conseguirá la derogacion de las tarifas, pidiendo vino barato. Concluyó afirmando que el tratado con Inglaterra no perjudica en nada á los vinicultores, favoreciendo á algunos, por lo cual cree se debe facilitar al gobierno y aceptar el beneficio por pequeño que parezca. (Aplausos.)

El Sr. Maisonnave por cesion del turno del Sr. Casabona contesta al señor Ruiz Castañeda; defendiendo la redaccion de su dictámen en la parte referente del tratado inglés. Entre otras cosas, dijo que no creia conveniente que los vinicultores aprueben se conceda á Inglaterra, por el proyectado tratado, facultad de dividir la escala alcohólica; yo hablo concluyó, por cuenta propia, no se si muchos están conformes conmigo. (Muchos dicen: todos.)

Rectifica el Sr. Castañeda y niega que el gobierno español pueda quitar al inglés la facultad de dividir la escala, y dice que si aquel se opone á lo que éste le exige, posible es que tome represalias sensibles para nuestros vinicultores; propone que una comision del Congreso ruegue al señor ministro de Estado explique á los vinicultores todo lo que haya mediado en las negociaciones del tratado.

El Sr. Serrano Fatigati (de la comision) habla en contra del dictámen, abundando en iguales ideas que el señor Castañeda, y tratando de la apreciacion alcohólica de los vinos declaró que ningún vino español pasa de los 26 grados, á no ser adicionado con alcohol; y como algunos representantes protestaran de esta afirmacion, declaró que de millares de muestras analizadas por él, solo cinco han tenido mayor graduacion.

El Sr. Soriano Plasent pide la palabra para demostrar con datos oficiales que hay vinos españoles que en su estado natural tienen más de 20° Sykes.

El Sr. Casabona, á más de algunas consideraciones generales sobre tratados de comercio, habló de que en las

bodegas se miden los vinos naturales y acusan mayor riqueza alcohólica de la indicada por el Sr Serrano Fatigati. Rectificó éste, y como afirmara que los cosecheros no siempre proceden en la medición de los vinos según los principios científicos, por lo cual la medición no resulta tan perfecta como se desee, la mayoría de los representantes le interrumpió con protestas y fuertes rumores, motivando que el señor Serrano Fatigati se lamentara de no ser escuchado con la moderación que había mostrado él para con los demás oradores.

A las seis y cuarto nos retiramos del Congreso, habiendo escuchado al Sr. García Díaz un discurso sobre la mayor ó menor consecuencia de algunos economistas y algunos datos acerca de la riqueza alcohólica de los vinos; y al Sr. Nicolau (de Barcelona), una impugnación del convenio con Inglaterra.

Anoche terminó la discusión del tema segundo, cuyas conclusiones se aprobarán hoy.

Hoy se discutirá el tema tercero:

«Medidas eficaces para limitar la importación de alcoholes industriales. ¿Será posible y conveniente la aplicación del sistema prohibitivo para llegar á este fin? ¿Daría más resultados la destilación de las brisas?»

Al terminar su discurso, ha presentado el Sr. Merello la proposición siguiente:

«Qué se excite el celo del gobierno de Su Magestad para que celebre con las naciones á cuyos mercados afluyen principalmente nuestros vinos tratados de comercio que faciliten la entrada de aquellos en las mejores condiciones posibles, y que por lo tanto procure satisfacer la conveniencia de nuestra actual exportación á Inglaterra, elevando hasta 36° Sikes el límite de la graduación alcohólica de los vinos que paguen en las aduanas inglesas el derecho mínimo de un chelín por gallon.»

Alicante y su region

Dice muy formalmente *El Liberal*:

«Según hemos leído en nuestro colega *La Tarde*, hay un lance pendiente entre dos periodistas.

No hemos podido averiguar á quién puede referirse la anterior noticia; pero caso de ser cierta, nos alegraríamos que tuviese una solución satisfactoria.»

¿Conque no ha podido averiguar *El Liberal* quiénes eran esos dos estimados compañeros?... ..

Pues que lo averigüe Vargas, que es el gran averiguador que puede hallar el colega.

El director general de Beneficencia y Sanidad devuelve el expediente promovido en solicitud de la Cruz de epidemias á favor del médico D. Juan Dagnino por los servicios prestados en esta capital durante el cólera del 84 al 85, á fin de que se amplie con los documentos siguientes:

1.º Informe de la Academia de Medicina y Cirugía del distrito.

2.º Certificación del municipio y de la Diputación en que consten si el referido profesor disfrutó algún sueldo ó asignación como médico titular de esta capital, y si al pasar á Valencia en comisión para estudiar las inoculaciones del Dr. Ferrán, se le señalaron dietas como recompensa de este trabajo.

De modo y manera que aún transcurrirá otro añeto, pidiéndose datos y certificaciones y noticias, para rendir el tributo merecido que la opinión pública reclama, para el joven é inte-

ligente facultativo que tan buenos servicios prestó durante la epidemia.

Y luego, será probable que se resuelva el expediente con un *no ha lugar* como una casa.

Que así le pasó á otro distinguido médico amigo nuestro, Don Rafael Molina Sanchez que tan heroicamente se portó en Monforte.

Y á quién se le creyó sobradamente recompensado con las mezquinas dietas que llevó señaladas.

Así ocurre siempre en esta hidalga y clásica tierra.

El sesudo *Liberal*, que juzgándonos cogidos en una contradicción, quedó preso de pies y manos en una torpeza gramatical, mayúscula, intentó desasirse y romper sus ligaduras, con otra frase hija de su pulcritud periódica, que es mucha.

Mejor que hablar de *vidios*, el atildado colega sagastino, debió confesar su torpeza por que esto es lo que hacen las personas que se sienten con ánimos de cumplir sus deberes morales.

Pero ya se vé, en pleno verano, *El Liberal* ha creído deber hablar de lo que tiene más cerca.

La tormenta que tantos estragos causó á principios de la semana por la parte de Valencia y Gandia, ha alcanzado también, según noticias que acabamos de recibir á los términos, de los pueblos de Castalla y Onil, donde el pedrisco ha arrasado los campos, pudiendo darse por perdidas las cosechas, pues al pedrisco se han unido los frios interpestivos que han quemado por completo las plantas.

Todo son desdichas para los pobres labradores, á quienes apenas les sonríe la esperanza con sus benéficos dones, viene la fatalidad á llenar de sombras su porvenir y á sumirlos en la desesperación y la ruina.

De *El Liberal*:

«Nuestro colega *EL GRADUADOR* se ha dedicado á la tarea de *jaleador* y á esto dedica su editorial de ayer.»

¿Qué quiere el colega? Desde que vemos tanto *flamenco cantándose y bailándose* por todo lo alto, se nos han despertado las aficiones de *jalear*.

Y de obsequiar á les *chulos* con una *caña* de.....agua del *Sagrat*.

Aunque sea bebida fuerte.

Sobre el mismo tema del agua del *Sagrat*, dice *El Liberal*:

«Vamos á ver, ¿dónde está el perjuicio?»

Si esas personas, que suponemos serán contratistas de aguas con el municipio, cumplen sus contratos, con demostrarlo, están al otro lado de la calle sin que se les haya irrogado perjuicio alguno.»

Pues es una biococa lo que con tanta *sans facon* pide el colega.

¿Conque no hay más que demostrar lo que al primero que se le ocurra puede negar por fas ó por nefas?

¡Valiente teoría la que sienta el colega!

—Señor Juez, el señor me llama ladron.

—Si, señor Juez, así le he llamado; pero con que demuestre que no es..... rectifico.

Y el señor Juez se queda tan orondo y condena al insultado á que pruebe que no es lo que el otro dice.

¿No es ésto, amantísimo colega?

La sangrienta escena ocurrida en una casa de la calle de *San Francisco*, que recuerda aún con horror éste pacífico vecindario, por lo mismo que no suele ser teatro Alicante, de sangrientas tragedias como las que se ejecutan en otras poblaciones, llevó al ánimo

de todos la convicción profunda de que daría motivo inmediato á enérgicas y terminantes disposiciones de la primera autoridad civil de la provincia, con el plausible objeto de volver el sosiego al seno de las familias y de que renazca la confianza en todas las clases de la sociedad; pero nos hemos equivocado sin duda, puesto que nadie habla de medidas más ó menos oportunas, más ó menos acertadas y más ó menos eficaces.

Estamos entregados á un indiferentismo que aumenta paulatinamente la angustia mortal en que vivimos, esperandó á cada paso, vernos acometidos en nuestro propio domicilio ó en la calle, por la plaga de vagos que se ha dado cita en ésta ciudad. Y contra ésta plaga que acecha ocasiones y vive en los garitos, es muy fácil la defensa, cuando existe un cuerpo de *O. P.* numeroso, disciplinado, y que conozca sus deberes; pero cuando por desgracia falta éste elemento de seguridad y ni siquiera se piensa en que la astucia y la habilidad puede suplir con ventaja, al número, en muchas ocasiones, han de ocurrir terribles episodios y hemos de presenciar escándalos que en otra parte, lejos de ser tolerados, serían motivo de enérgica corrección.

No dirijimos nuestras frases á punto alguno determinado, ni necesitamos hacerlo. Obligación tiene la autoridad de perseguir el delito allí donde se oculta, de conocer cómo se falsean las leyes del país y de qué manera se violan los preceptos de la moral social.

Es hora, repetimos, de que entremos en posesión otra vez, de nuestra perdida tranquilidad y de que las autoridades se cuiden un poco más de las personas honradas, que constituyen el mayor número, y que tengan siempre suspendida la espada de la *Justicia* para dejarla caer sin vacilaciones sobre los culpables.

¿Es necesario reformar el cuerpo de *O. P.*?

Pues se hace, porque primero es la población.

¿Hay que aumentar la fuerza?

Pues se aumenta.

¿Hay que dictar medidas severas y exigir responsabilidades?

Pues se dictan y se exigen cuando sea necesario.

Ello es, que no podemos continuar así, que es preciso errar ó quitar el banco.

Hemos sido todo lo prudentes y todo lo caballeros que es preciso ser en determinadas cuestiones, y ha sido y está siendo *El Liberal*, todo lo torpe y provocativo que puede estar un periódico, cuando no sabe lo que cerca de sí le rodea, é ignora quién podía darle razón de lo que busca, sin lastimar reputaciones y honras que han despreciado en todas ocasiones cosas de más valía que las que por tercera vez, en los términos siguientes dá á entender *El Liberal*:

«Abajo las caretas dice ayer *EL GRADUADOR*.

Por nuestra parte ayer ya tiramos de la del colega, y de la de su cofrade *La Tarde*, en lo referente á las *defensas por dos ó tres mil reales* que habla otro compañero.

Ciertas reticencias no prueban más que mala intención y un poco de otra cosa, que no queremos nombrar.»

Nosotros no somos concejales ni hemos pedido nunca el concurso del Ayuntamiento para determinadas soluciones, ni hemos firmado recibo alguno de siete mil quinientas pesetas, para justificar el pago de determinados artículos y exposiciones, que solo importaban dos ó tres mil reales, entregados á quien había prestado éste trabajo, pero no á nosotros.

Y esto es preciso que lo acentúe bien colega, y si quiere que le guardemos alguna consideración, por sí cae al-

guna vez en cualquier debilidad (que impecable no lo creemos) cumpla ahora como bueno y devuélvanos lo que con tan mala intención y gran torpeza, ha pretendido quitarnos.

Y si ésto no le basta, tiraremos todos de la manta, que á nosotros no nos duelen prendas.

De *La Union Democrática*:

«Los posibilistas votaron con el Gobierno, en la discusión del acta de Navalcarnero. Con este motivo, *El Noticiero* les endilga las siguientes frases:

«¿Por qué votaron los posibilistas con el gobierno?»

¿Por cuestión de intereses?»

Tal vez; pero ayer se aseguraba que los votos dados al gobierno por los amigos del Sr. Castelar, sacarán del purgatorio el acta del S. Anglada.

Que tiene, por cierto, pecados para ir á los profundos infernos.

¡Oh, conciencia de los posibilistas como duermes!»

Tranquílcese el colega; pues el que duerme, aun puede despertar; pero el que está muerto, solo puede descomponerse y oler mal.

Que es, precisamente, lo que les pasa á los conservadores.»

Y debiera haber añadido el apreciable colega zorrillista:

Y hay quien duerme con un ojo abierto.

Que sobra y basta para ver los manejos de los reaccionarios, y estar siempre á la defensa de los más nobles ideales.

El partido constitucional se reunirá hoy á las cuatro de la tarde en los espaciosos salones de la casa número 63 de la calle Mayor.

La citación va firmada por los señores Orts, Limiñana, Chorro, Celdrán y el Director de *El Constitucional Democrático*.

Este estimado colega escita á sus correligionarios, para que no dejen de asistir á la reunión de hoy, en la que se tratarán graves cuestiones de interés para el partido.

Por su parte, *El Liberal*, también diario fusionista, escribe lo siguiente:

«Segun se nos dice, el próximo domingo celebrarán una reunión los disidentes del partido liberal con objeto de proceder á la designación de un nuevo comité y jefe.

Prevenimos á nuestros correligionarios, para que no sean sorprendidos, que el comité de nuestro partido, cuya presidencia ocupa el señor don Rafael Terol, es absolutamente ajeno á todos estos manejos.»...

Después de leído ésto, solo podemos exclamar:

¡Veremos quién le pone los casca-bles al gato!

En el establecimiento tipográfico del señor Reus, se está terminando la impresión de las composiciones premiadas en el último certámen de *La Económica*.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

de *EL GRADUADOR*.

Madrid 11 de Junio de 1886.

Sr. Director de *EL GRADUADOR*.

Muy señor mio: Ya dije á V. que no era cierto que estuviesen detenidos los Ayudantes del Capitán general de Castilla la Nueva Sres. Prim y Córdoba por el hecho de que se ocuparon ayer los diarios de la mañana y que en concepto de personas muy imparciales no hubiera tenido consecuencia, si dicho Capitán general no se hubiera precipitado á tomar medidas estrepitosas contra la pareja de Guardia Civil

que figura en el asunto, sin depurar sumariamente los hechos que sus ayudantes denunciaron ante él y contra los que ninguna medida preventiva tomó. El Director general de la Guardia Civil tomó en seguida cartas en el asunto despues de enterarse circunstanciadamente de lo ocurrido, para reclamar contra la disposicion del Capitán general, como lo hizo con toda severidad y energía, ante el ministro de la Gobernación y el Presidente del Consejo de ministros. Ya hoy se decia que D. Manuel Pavia y Albuquerque habia anunciado su dimision de Capitán general de Madrid, sin embargo de estar resuelto á mantener firme su resolucion cuya responsabilidad, si la hay, la acepta íntegra. El gobierno parece limitarse á que en este caso lo mismo que en todos, tengan cumplido efecto los preceptos de la ley, dejando á quien corresponda su aplicacion, pues según la opinion de caracterizados ministeriales, ante la ley el gobierno no reconoce gerarquias, y que si por parte de alguien ha habido extralimitaciones en ellas deberá entender el Tribunal competente.

Todas las versiones que sobre la cuestion circulan parecen como que favorecen la conducta seguida por la pareja de la Guardia Civil, que por orden de dicho capitán general, fué desarmada y detenida en las prisiones militares de San Francisco.

La enunciada cuestion, se decia hoy por los pasillos de las Cámaras, á que dado reducida á si el capitán general obró ó no, visto que el director general de la Guardia Civil ha protestado contra la medida tomada con una pareja de este benemerito cuerpo.

De todos modos el asunto no tendrá la trascendencia que los impresionables suponen; pues muchísimos militares de todas graduaciones, así lo declaran comentando el suceso.

Se confirma la noticia que adelanté á V, sobre el fracaso del empréstito que se dice negociaba en Londres, don Manuel Ruiz Zorrilla, por falta de garantía.

Dícese que el Sr. Conde de Xiquena tan luego como se restablezca de las heridas que le han puesto en gravísimo peligro de muerte emprenderá un viaje á Italia en donde y al lado de su señora madre pasará hasta muy entrado el invierno próximo; por consecuencia, se cree que el Sr. Conde no volverá por ahora á encargarse del gobierno de esta provincia y en este supuesto se habla del Sr Leon y Castillo para sucederle en dicho cargo cosa que no sucederá hasta despues de la clausura de las tareas parlamentarias. De la combinacion para altos puestos diplomáticos que se prepara para dicha época, se habla de un ministro que parece ha tiempo tiene deseos de representar á España en una de las potencias de primer orden y sin duda por esto, se indica su nombre, en cierta region, para la embajada en Londres, en donde el ministro aludido cuenta con grandes y buenas relaciones que se propone aprovechar en beneficio de nuestros intereses.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

Gacetillas

DEL CRÍMEN DEL VIERNES.—Siguen las dolorosas consecuencias del drama sangriento ocurrido en la madrugada del Viernes en el local de la Sociedad La Union.

Ayer falleció otro de los heridos, el infeliz Ramon Morote, honrado hijo del trabajo cuya precaria situacion le habia llevado á ser dependiente de aquella Sociedad, donde se habia conquistado el aprecio de todos los concurrentes y de la Junta Directiva.

El infeliz Morote hacia 8 dias que habia contraído matrimonio, y gozaba en la actualidad de más desahogada posicion, pudiendo atender con suficiencia á sus medios de vida.

Una mano criminal y traicionera, ha segado en flor todas aquellas esperanzas que veia realizadas

¡Descanse en paz!
Ayer se verificó tambien el entierro del desgraciado cabo de orden público José Giner, acudiendo todos sus compañeros á la fúnebre ceremonia.

La caja y el último tributo religioso, han sido costeados por los empleados del Gobierno Civil y cuerpo de orden público, que tanto apreciaban al infeliz guardia, muerto á mano airada por el feroz *Morrut*.

¡Dios haya acogido en su seno el alma del pobre Giner!

Los demás heridos, siguen relativamente mejorando, aunque la herida del alcoyano Ramon Moscardó, dueño del café, es bastante grave.

El *Morrut* preso en el hospital, como herido, no ha empeorado, y continúa sujeto al plan curativo, pero sin que se le hayan quitado los grillos de los pies, que todo puede temerse de quien tanta ferocidad ha revelado, aun despues de ingresar en el benéfico asilo.

Anteayer cuando por la tarde fueron al Hospital algunos compañeros nuestros, el *Morrut* dormia tranquilamente como gozando de las delicias del sueño.....

Segun de público se refiere, ha recibido de muy mala manera á su infeliz madre que fué transida de dolor á verle y á darle consejos.

Ocupa la cama número trece.
Hasta este detalle ha servido al pueblo, para lanzarle la calificacion merecida.

HEDOR INSUFRIBLE.—Las gentes que paseaban ayer y anteayer tarde por los jardines de los Mártires, tuvieron que sufrir las repugnantes emanaciones que se desprendian, sin duda, de una de las cloacas que desaguan cerca del puerto donde están amarrados los buques mercantes de cabotaje.

Se lo participamos al Sr. Alcalde, por si quiere tomar alguna disposicion ya que seguimos condenados á sufrir las consecuencias de la laguna pontina que llamamos puerto.

TEATRO PRINCIPAL.—Como ya hace dias anunciamos, esta noche tendrá lugar la velada que, en obsequio á una familia cuya situacion, por una serie de circunstancias desfavorables, ha ilegado á hacerse sumamente difícil.

El reputado maestro D. Francisco Fons, contando con los sentimientos filantrópicos de sus numerosos discípulos con los nunca desmentidos del público alicantino, ha organizado una funcion y en la que solo tomarán parte las alumnas y alumnos de las clases de música y canto que dirige aquel distinguido profesor.

La direccion de la obra esta á cargo del inteligente director de escena don Manuel Rojas, que se ha prestado gustoso por el laudable fin á que es destinada la antedicha velada.

He aquí el orden de la funcion:
Primero y segundo acto de la preciosa zarzuela de los señores Larra y Barbieri, *Jugar con fuego*.

En cuyo reparto figurarán jóvenes

todos de Alicante, alumnos del señor Fons.

En el intermedio del primero al segundo acto se cantarán las piezas siguientes:

1.º Duo de barítono y bajo por los señores Simó (L.) y Aznar (F.) acompañado por la orquesta.

2.º Romanza de tiple por la señora Torrent (A.) acompañado al piano por el Sr. Fons (F.)

3.º *Non ever*, romanza cantada por el Sr. Samper (A.) acompañado al piano por el Sr. Fons (F.)

4.º Romanza cantada por la señora Fons (R.) acompañada al piano por el Sr. Fons (F.)

Dando fin á la funcion con un magnífico duo de tenor y barítono, cantado por el Sr. Rameta (F.) y Simó (L.) acompañado por la orquesta.

A las nueve en punto.

PREPARADOS TONICO RECONSTITUYENTES.—Aceite de hígado de bacalao ferruginoso.

Jarabe de rábano yodado.
Jarabe de yoduro de hierro.
Jarabe de clorhidro fosfato de cal y hierro.

Solucion de clorhidro fosfato de cal.
Jarabe de hipofosfitos de sosa, cal y quinina.

Jarabe de hipofosfitos de sosa, cal, hierro y estrignina.

Pildoras restauradoras y otros preparados.

Farmacia del Dr. Aguiló. Mayor 51, frente á las Casas Consistoriales.—Alicante

NO ES UN TINTE EL ACEITE DEL SERRALLO que en union de LA JEREZALINA anunciamos en otro lugar, es, sí, un maravilloso regenerador que palautina é insensiblemente vá devolviéndole su primitivo color al cabello cano, sin matar su brillo, sin producir reflejos desagradables y sin manchar la ropa ni la piel; si á esto se agrega que para su aplicacion no necesita el cabello de preparacion alguna, se comprenderá porqué estas dos especialidades van adquiriendo fama universal.

VENTA EN ALICANTE.—Se vende un almacen para vinos con su patio de 200 metros cuadrados y pozo, situado en la Esplanada en la segunda calle del ensanche.

Tambien se vende un terreno lindante al patio, formando ángulo con fachadas al Este y Norte; tiene de superficie 640 metros cuadrados.

Darán razón, calle de las Delicias número 7, don Antonio Campos.

PALOMARES.—Avisa á su numerosa y distinguida clientela, que ha trasladado su establecimiento de peluqueria á la calle Mayor, número 3, enfrente de donde lo tenía anteriormente establecido.

A LOS ENFERMOS.—Clínica de los Doctores Fajardo Guardiola hermanos ex alumnos de los Hospitales de Paris. Especialistas en las enfermedades de niños, vias urinarias, matriz, sífilis y venéreo.

Consulta diaria, de once de la mañana á una de la tarde. Calle de San Francisco, núm. 2.

Seccion local

Don Francisco de Sales Maisonnave y Cutayar, Director del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el 15 al 23 del actual se expenderán en la oficina de esta Direccion, libros de toda clase de gravámen, los albalaes para la tanda 7.ª (1.ª de verano) del corriente año; advirtiendo, que trascurrido que sea el plazo señalado, quedarán sugetos los que no comparezcan, á lo que se halla preceptuado en el artículo 27 del Reglamento para el aprovechamiento de las aguas de 30 de Abril de 1849.

Alicante 12 de Junio de 1886.—El Director, F. de S. Maisonnave.

ANUNCIOS.

CON LOS POLVOS PRISMATICOS. puede uno por si sólo broncear, platear y dorar toda clase de objetos estatuas, cuadros, dibujos etc.

Inalterabilidad garantida.

SE PIDEN REPRESENTANTES.

Contra dos reales en sellos de correo se mandará un tubo muestra. Las cartas que hayan de contestarse han de ir acompañadas de un sello.

J. M. Marassi, Ronda San Antonio número 9, BARCELONA.

ASMA.

tos, catarros, neuralgias del pecho, del corazon, constipades, sofocacion, tisis en primer grado, etc., etc, se curan infaliblemente con los

CIGARRILLOS CLIMENT,

15 años de felices resultados, muchísimas curas obtenidas con su uso y la recomendacion de infinidad de notabilidades médicas de Eurepa, son su mejor elogio.

Se venden:

En Valencia, botica de don José Valero, sucesor del Dr. Climent, calle de San Vicente 161 y principales farmacias,

Alicante: Sra. Viuda de Rodríguez Hernandez, Mayor 22.—D. José Soler, plaza de S. Cristóbal 12.

Alcoy: Sres. Alfonso y Monllor. Altea: Sastre. Denia: Comerma y Millá. Novelda: Cantó. Orihuela: Ballesteros. Pego: Pascual. Torrevieja: Sanchez, Villena: señor G. Estasio, sucesor de Carrasco.

Madrid (ventas al por mayor.) D. Melchor Garcia, calle Tetuan 15, principal.

Barcelona: G. Formiguera y compañía, Sres. Vicente Ferrer y compañía, señores Hijos de Vidal y Ribas.

Precio en toda España, 4 pesetas caja Consultas gratis al autor en Castellon de Rugat, provincia de Valencia.

No mas Canas

Aceite del Serrallo.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible para devolverle progresivamente al cabello el primitivo color. No contienen la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la piel, ni el más delicado adorno de cabeza.

Esta casa no tiene inconveniente alguno en devolver el dinero, af que pruebe no ser verdad cuanto decimos.

La Jerezalina.

Tintura instantánea para el cabello y la barba superior á cuantas del mismo género se conocen en la actualidad.

Unico depósito en Alicante.

Peluqueria de Los tres Amigos, Mendez Nuñez 5 principal izquierda.

Compañía Valenciana de Navegacion



Vapor SAGUNTO.

Saldrán el 15 del corriente para Valencia, Certe y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. Hijos de G. Carratalá.

Mapor ASTURIAS

Saldrá el 16 del actual para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Faes hermanos y Compañía.

Ultima hora

Telégramas del Casino.

Madrid 12 (5'45 t.)

Presupuestos gastos 924.007.035.

Ingresos 940.530.785.

Lista civil mismas dotaciones.

Bolsa: 59-70

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

SECCION DE ANUNCIOS.



TENIA Ó SOLITARIA
Se expulsa en dos ó tres horas tomando
Las Cápsulas tenífugas de
MORENO MIQUEL
Medicamento sin rival en el mundo
Arenal, 2, Madrid.
Precios: 15 pesetas frasco, y por 16 se remite certificado á provincias, extranjero y Ultramar.
Instrucciones gratis.

Lombriz solitaria ó ténia.

Es verdaderamente asombroso el número de individuos atacados de este anélido, sin que hasta hoy pueda decirse de un modo seguro la causa de su desarrollo. Hasta hace muy pocos años era considerado como un caso raro encontrar una persona que padeciese esta lombriz, debido á los pocos estudios que sobre ella se habían hecho. Hoy está evidentemente demostrado que su existencia es muy general, y que en un mismo individuo pueden existir, no una sino varias ténias; pues entre las numerosas curaciones obtenidas con la nueva medicación del Sr. Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojado varias, entre los que podemos citar una joven, vecina de Chamberí, que arrojó once ténias con sus respectivas cabezas en el mismo día. Como verdadero y seguro tenicida, no se conoce otro más rápido ni mejor que las *Cápsulas tenífugas de Moreno Miquel*, medicamento prescrito por los principales médicos nacionales y extranjeros como el más eficaz, inofensivo y de pronto resultados; pues á las dos horas de haber tomado las cápsulas, el enfermo se vé libre de la ténia, sin haber experimentado la menor molestia. Los síntomas generales que hacen sospechar su existencia son: «Semblante unas veces pálido, color de plomo, otras encendido; dolor de cabeza casi continuo; ojos pesados, ojeros y brillantes, sueño intranquilo, constipados frecuentes, aliento fétido y rechinar de dientes, narices con picazon y á veces con hemorragia, apetito irregular, unas veces voraz y otras nulo, tos seca y espasmódica, náuseas, vómitos y dificultad de pronunciar las palabras, ruido en los oídos bastante frecuente, palpitaciones de corazón, convulsiones, vientre duro é hinchado, ruido en el estómago hácia el lado izquierdo, etc.»

Todos estos síntomas son los más generales. En algunos casos, sin embargo, las lombrices y ténias existen sin manifestarse, hasta el punto de desconocer el paciente su existencia. No es posible, pues, determinar fijamente que sean aquellos síntomas originados por el mencionado anélido, sin que previamente se arroje algun anillo ó trozo más ó menos largo de ella. En los casos en que espontáneamente no se desprenda algo de ella, se hace preciso el uso de las *Píldoras exploradoras tenífugas de Moreno Miquel*, con las cuales, si existe la ténia, se arrojará casi siempre alguna pequeña porción, siquiera sea un anillo. Aconsejamos, pues, en los casos dudosos el uso de estas píldoras, que son á la vez purgantes y depurativas, por lo cual sustituyen con ventaja á cualquier otro purgante.

Para la expulsión de las lombrices intestinales, á que tan propeños son sobre todo, los niños, recomendamos las *Grageas vermífugas de Moreno Miquel*, medicamento eficazísimo y agradable, por lo que lo toman sin repugnancia hasta los niños de más corta edad.

Precios de estos medicamentos en España: Cápsulas tenífugas, 60 reales frasco, píldoras exploradoras, 4 reales caja, grageas vermífugas, 5 rs. caja. Con el aumento de 4 reales, se remiten unas y otras por el correo, certificadas, á cualquier punto de la Península. Prospectos gratis.

Depósito general: Farmacia de Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid. Aliante, en las principales farmacias, como igualmente en las farmacias de más nota de España, Extranjero y Ultramar.

CALENDARIOS AMERICANOS DE 1886.

Se venden, en la Imprenta de este periódico, de 2 hasta 16 reales.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio las afecciones de todo género ya sean de las que afligen á la juventud principalmente á la edad crítica, desaparecen radicalmente y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud, gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas introduciéndose en el fluido vital, le limpia de toda morsa que en él pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento obra con tanta eficacia como estas píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial, restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales, de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, dando á sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas y toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del outis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Amplian las instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos los prospectos que envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del profesor Holloway, 533, Oxford-Street y Lóndres.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiótica, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la «única» agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No «confundir» la botella de «La Margarita» con la de otra agua que la ha imitado, para que el público no se confunda con aquella.

En competencia «La Margarita» con «todas» las similares, ó que pretenden producir iguales y aun «mejores resultados», fué declarada «la primera» en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

único gran diploma de honor

(concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna, «antes» ni «después».)

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Don Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que «La Margarita», de Loeches, es «entre todas» las conocidas y que se anuncian al público «la más rica» en sulfato sódico y magnésico, que son los más «poderosos purgantes», y la «única» que contienen carbonatos ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como «reconstituyentes». Tienen las aguas de «La Margarita» de «doble cantidad de gas carbónico» que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

FARMACIA DE V. BENET ROMAN



4 MAYOR 4

4 MAYOR 4

PANACEA DE BENET

para facilitar el babeo y la dentición de los niños.

Las sustancias de que se compone este preparado, son completamente inofensivas pudiéndose administrar sin el menor cuidado. Es de resultados positivos, pronto y seguros como lo demuestran la infinidad de curaciones obtenidas con él. La mejor recomendación que de él podemos hacer es el consumo creciente que cada día se observa.

Esencia de Zarparrilla de Benet.

Es depurativa, refrescante y anti sifilítica, poseyendo las tres indicaciones en alto grado.

Precio, una peseta 50 céntimos frasco.

SOBRES EN BLANCO Ó DE COLOR.
Los hay de varias clases impresos á nombre de las casas de comercio que los pidan, á precios módicos.

Bajo la dirección de don Aureliano Ibarra, se ha abierto al público una, en la calle de Gerona número 4.

Clase de dibujo.

¡No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color. No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aún el más delicado adorno de cabeza. Es irra la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos días el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen en la actualidad. Se vende en la peluquería de los señores Juan Alfonso y Compañía. — Mendez Nuñez, 5.

Taller de planchado DE Marcelo Losada. 12 MAYOR 12

En este nuevo establecimiento, habrá á toda hora cinco ó seis operarios para atender al servicio de planchado de ropa blanca que se les encargue, con el mayor esmero, prontitud y gran economía en los precios.